



# IKUSBIDE NUM. 12

Mayo 2005ko Maiatza

Centro de Documentación, Información e Investigación Sobre Necesidades y Servicios Sociales para Personas Presas y Penalizadas.  
Pertsona Zigoratu eta Espetxeratuaren Behar eta Gizarte Zerbitzuen Inguruko Dokumentazio, Informazio eta Ikerketa Zentrua

**Boletín Mensual Nº 12 Zk. Hileroako Aldizkaria Edición web**

[AURKEZPENA- PRESENTACION](#)

[AGIRIAK- DOCUMENTOS](#)

[ALBISTEAK - NOTICIAS](#)

[AGENDA](#)

[LIBURUAK - LIBROS](#)

[ELKARTEAK - ASOCIACIONES](#)

[IRITZIA - OPINIÓN](#)

[ESTEKAK - ENLACES](#)

[HELBIDEA - DIRECCION DE CONTACTO](#)

## **AURKEZPENA- PRESENTACION**

### **¿QUE HA CAMBIADO EN UN AÑO?**

Quizás puede este ser un buen momento para hacer un balance de lo que ha sido un año de "nueva gestión penitenciaria" desde el cambio de gobierno en el estado español a partir de los resultados de las elecciones de marzo del pasado año. Si una expresión podría definir la situación penitenciaria es la de el continuismo involucionista. Continúan manteniéndose prácticamente intactas las modificaciones del código penal y de la legislación penitenciaria operadas a partir de la contrarreforma del anterior gobierno que apuestan por las políticas de mano dura y criminalizadoras de los sectores sociales marginados: menores, minorías étnicas, extranjeros, jóvenes drogodependientes, sectores empobrecidos de la sociedad.

Frente a esta constatación, continúa la tolerancia por omisión en la persecución de otros delitos y lo que es aún peor, la escalada represiva penal lejos de conseguir frenar las cifras de siniestralidad en relación con los delitos contra las personas, la libertad sexual o la salud pública, lo que están consiguiendo es reproducir los mismos. Resulta urgente dar un giro de 180 grados en la actual política de ejecución penal, aceptando y no rechazando (tal y como se viene haciendo) las iniciativas sociales e institucionales que plantean la necesidad de apostar por dar prioridad a programas sanitarios, laborales, educativos, de apoyo económico y de control democrático sobre las actuales prácticas de ejecución penal, para dar prioridad a la erradicación de los factores de exclusión social que afectan a la mayoría de la población encarcelada.

Frente a este clamor, continúan incrementándose las inversiones en personal de vigilancia y en el negocio de la construcción de macrocárceles, verdaderos depósitos y vertederos de seres humanos donde no es posible ningún trato personalizado y digno hacia las personas en ellos recluidas. Continúan las restricciones a la entrada en prisión hacia muchas asociaciones y organismos que desde fuera tratan de abrir su mirada hacia las personas presas. Siguen creándose sospechas y desconfianzas ante quienes pretenden llevar adelante acciones de solidaridad, mediante la gestión y reivindicación de cuestiones tales como la potenciación de servicios de apoyo para facilitar la salida de prisión ante la desidia de la administración, o contra quienes denuncian ante las autoridades judiciales y políticas la falta de transparencia en situaciones de malos tratos y torturas denunciadas por organismos nacionales e internacionales, o por situaciones de muertes no naturales, que siguen produciéndose a goteo y son la punta del iceberg del hacinamiento y el conflicto encubierto en las prisiones españolas.

Después de un año de cambio de gobierno, y tras la cortina de humo de las palabras. A la luz de los hechos la impresión es que cada vez queda más por hacer frente al actual continuismo involucionista.

## **ZER ALDATU DA URTE BATEAN?**

Une hau egokia izan daiteke iazko martxoko hauteskunderen ondorengo gobernu aldaketak urte batean egin duen espetxe kudeaketaren inguruko balantzea egiteko. Espresio batek definitu balezake, hori jarraipen inboluzionista da. Gizarte sektore baztertuen (hala nola, adin txikikoak, gutxiengo etnikoak, atzerritarrak, gazte drogazaleak, gizarteko sektore pobretuak) aurkako gizarte politika gogor eta kriminalizatzaileen aldeko apostua egiten zuen aurreko gobernuak burututako kontraerreformak eragindako Zigor Kodearen eta espetxe legeriaren aldaketa gehienek bere horretan dira.

Bestalde, beste delitu batzuen jarraipenaren aurrean ez-egiteagatiko tolerantziak jarraitzen du, eta are okerrago dena, errepresio penalaren handitzea pertsonen aurkako, askatasun sexualaren aurkako eta osasun publikoaren aurkako delituen zifra gelditu beharrean, hauek birproduzitzea eragiten ari da. Egungo exekuzio penalaren inguruko politikan 180 graduko bira ematea urjentea da, osasun, lan heziketa, laguntza ekonomiko arloetako programak, egungo exekuzio penaleko praktiken gaineko kontrol programak etab., planteatzen dituzten gizarte ekimen eta ekimen instituzionalak onartu eta ez ukatzen eta aldiberean populazio espetxeratuaren gehiengoari eragiten dieten gizarte eskusio faktoreen ezabaketari lehentasuna emanez.

Eskaera honen aurrean zaintzan jardungo duen pertsonalean eta pertsonen zaborteak diren eta bertan sartuta daudenekiko tratu pertsonalizatua ezinezko bihurtzen duten makrogartzelen eraikuntza negozioan inbertsioak hazten ari dira. Gartzelan sartzeko oztopoek eta kanpotik ekintza solidarioak bultzatu nahi dituzten pertsonen mesfidantzak eta susmoek bere horretan jarraitzen dute, pertsona hauek egiten dutena presoak kaleratzerakoan laguntza errazteko zerbitzuak eratzea, agintari judizial eta politikoen aurrean nazioarteko erakundeek tortura eta tratu txar kasuetan dagoen gardentasun faltari buruz egindako salaketak jasotzea eta heriotza ez naturalen salaketa egitea denean, azken hauek direlarik tantaka gertatzen ari diren espetxe espainiarretan dagoen pilaketa eta gatazka estaliaren icebergaren punta.

Gobernu aldaketak urte bete egin duenean eta hitzen ke kortinaren atzean. Gertaeren argitara, egungo jarraipen inboluzionistari aurre egiteko geroz eta gehiago dagoela dirudi.

[\*\*Volver al inicio\*\*](#)

## **AGIRIAK – DOCUMENTOS**

### **Modelo de petición para solicitar que se evite el que las personas presas extranjeras queden imposibilitadas de poder trabajar (ADAP)**

Recogemos este modelo de instancia que nos remite ADAP para enviarlo a diferentes instituciones, donde se insiste en la situación creada con personas presas que trabajan en prisión, y al recobrar la libertad quedan en absoluta imposibilidad de

ejercer su derecho al trabajo. Sería bueno no retrasarlo pues estamos a tiempo de que por la Administración, quizá sin necesidad de reformar el Reglamento, simplemente con instrucciones o circular de menor rango se puede instar a que se continúe con el sistema anterior, evitando las tremendas consecuencias de esta laguna para los presos extranjeros. Es importante que lo paséis al mayor número posible de colectivos que conozcáis. Saludos cordiales.

Con anterioridad a la vigente regulación legal, las personas extranjeras sin permiso de residencia y trabajo que se encontraban condenadas en prisión y clasificada en tercer grado penitenciario o en libertad condicional (semilibertad) podían trabajar con una autorización administrativa para penados.

Como desarrollo de la normativa recogida en la Ley Orgánica 8/2000, el anterior Reglamento de Extranjería (RD 864/2001 de 20 de julio) en su art.66.5 señalaba explícitamente: "Cuando las circunstancias especiales lo aconsejen, la Dirección General de Ordenación de Migraciones podrá conceder validez de permiso de trabajo a aquellos documentos oficiales o privados que reúnan las condiciones que se determinen". Esto possibilitaba la aplicación práctica de la "autorización administrativa para penados" explícitamente mencionaba al art.66.5 del citado Reglamento.

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/300-007\\_Situaci\\_n\\_creada\\_con\\_personas\\_presas\\_que\\_trabajan\\_en\\_prisi\\_n.doc?version\\_id=1872](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/300-007_Situaci_n_creada_con_personas_presas_que_trabajan_en_prisi_n.doc?version_id=1872)

#### **✚ Modelo de queja contra la nueva normativa emitida por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, referente al uso del teléfono en los centros penitenciarios**

Que por medio del presente escrito vengo a interponer escrito de QUEJA contra la nueva normativa emitida por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, referente al USO DEL TELÉFONO en los centros penitenciarios. Todo ello en base a las siguientes

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/801-001\\_ASAPA\\_queja\\_normativa\\_llamadas\\_telef\\_nicas.doc?version\\_id=1874](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/801-001_ASAPA_queja_normativa_llamadas_telef_nicas.doc?version_id=1874)

#### **✚ La tóxicodependencia, las cárceles y los medios de comunicación social.**

Petra Paula Merino Psicóloga. Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT).Lisboa – PORTUGAL

El Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías (OEDT) sistemáticamente realiza una recogida de los artículos que tratan el tema drogas en la prensa de mayor difusión en la Unión Europea. Este artículo se basará en la lectura de aquellos artículos periodísticos que he leído acerca de drogas y prisiones en los últimos tres años.

El asunto prisiones se trata habitualmente en las secciones de sucesos, las de política y sociedad y en la propia editorial. Existen variaciones en el tratamiento de la noticia que dependen del carácter del medio, más sensacionalista, más en la línea del gobierno de turno, de su cobertura geográfica....

La prisión es la "espada de Damocles", el castigo universal e históricamente constante que viene a servir de contenedor de conductas inadaptadas más o menos severas. Los lectores de los periódicos representan la conciencia colectiva, no la crean, la asumen. Por ello, cuando el lector medio se asoma a una noticia en la cual un criminal es encarcelado se está produciendo la puesta en público del castigo. El castigo toma así una dimensión que va más allá de la mera privación de libertad. Es la pena ejecutada en la plaza pública.

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/400-029\\_La\\_t\\_xicodependencia\\_las\\_c\\_rceles\\_y\\_los\\_medios\\_de\\_comunicaci\\_n\\_social.pdf?version\\_id=1877](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/400-029_La_t_xicodependencia_las_c_rceles_y_los_medios_de_comunicaci_n_social.pdf?version_id=1877)

✚ **Inmigración y políticas de integración social.** Miguel Pajares Alonso  
Los municipios son el terreno en el que antes se aprecia la necesidad de políticas de integración social de los inmigrantes. Las zonas urbanas son el principal destino de la inmigración y es en ellas donde primero se constatan los desajustes que se producen con la llegada de nueva población, si no se ha hecho previamente un esfuerzo de diseño de planes, políticas y presupuestos institucionales. El hecho es que algunos ayuntamientos han sido las Administraciones pioneras en España en el desarrollo de políticas concretas de integración, ante las urgentes necesidades que tenían que atender.

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/708-001\\_Inmigraci\\_n\\_y\\_pol\\_ticas\\_de\\_integraci\\_n\\_social.pdf?version\\_id=1866](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/708-001_Inmigraci_n_y_pol_ticas_de_integraci_n_social.pdf?version_id=1866)

<http://www.fundacionalternativas.com/>

✚ **Los procesos migratorios: alternativas al discurso dominante.**  
**Arantxa Zaguirre Altuna**

Este trabajo trata desmontar determinados tópicos y prejuicios relativos tanto a las personas migrantes como a los mecanismos y las políticas de inmigración, incluidos habitualmente en el discurso de políticos y periodistas, que contribuyen, con la repetición y difusión de sus comentarios en los medios de comunicación, a formar lo que después se denomina "opinión pública".

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/708-002\\_Los\\_procesos\\_migratorios\\_alternativas\\_al\\_discurso\\_dominante.pdf?version\\_id=1870](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/708-002_Los_procesos_migratorios_alternativas_al_discurso_dominante.pdf?version_id=1870)

✚ **Interpelación del grupo parlamentario de Esquerra Republicana (ERC), sobre la política general del gobierno en relación con las torturas y malos tratos en los centros de detención. 27 de Abril 2005 (Número de expediente 172/000094.)**

Señorías, según la respuesta a una pregunta escrita y formulada por este diputado, el Gobierno español reconoce que en los últimos cuatro años 49 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, miembros de la Policía Nacional, han sido condenados por lesiones y malos tratos en el ejercicio de sus funciones. Por el mismo motivo, fueron incoados 43 expedientes en los últimos cuatro años a la Policía Nacional. ....

En el caso de la Guardia Civil 833 miembros de la misma han sido denunciados en los últimos cuatro años por lesiones y malos tratos, de los cuales 35 han sido

condenados. En concreto, 32 miembros de la Guardia Civil han sido condenados por lesiones y tres de ellos por malos tratos, todos en el ejercicio de sus funciones....

[http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/802-013 Interpelaci n de ERC sobre las torturas y malos tratos abril 2005.pdf?version\\_id=1868](http://www.ikusbide.net/new-file-storage/download/802-013%20Interpelaci%20n%20de%20ERC%20sobre%20las%20torturas%20y%20malos%20tratos%20abril%202005.pdf?version_id=1868)

#### **Informes sobre el Sida y las Cárceles en Latinoamérica y el caribe:**

- [\(Argentina PDF 20K\)](#)
- [-\(Brasil PDF 176K\)](#)
- [-\(Colombia PDF 372K\) -](#)
- [\(Uruguay PDF 332K\)](#)
- [- \(Venezuela PDF 388K\)](#)

[Volver al inicio](#)

## **ALBISTEAK – NOTICIAS**

 **050404 La Verdad - Investigan si la muerte de un preso en Fontcalent fue por una negligencia.doc (20 KB)**


 **050405 El país - Las tentativas de suicidio en la población inmigrante son casi el doble que en la autóctona.doc (36 KB)**

 **050407 Deia - El Ararteko denuncia el desbordamiento de las cárceles.pdf (13 KB)**


 **050407 Diario de Noticias de Álava - EL ARARTEKO PIDE DEROGAR LAS REFORMAS PENALES DEL PP.pdf (69 KB)**

 **050407 Gara- En representación de Santurtzirantz Ekimena- Apelación internacional.pdf (54 KB)**

 **050408 El Correo- El Gobierno vasco continuara con la tramitacion de ayudas a familiares de presos.pdf (152 KB)**

 **050412 El Mundo - El Defensor del Pueblo denuncia el aumento de enfermos mentales en las prisiones.pdf (79 KB)**

 **050413 El país- Cárceles en estado de ruina.pdf (188 KB)**

 **050414 El Correo- El Ayuntamiento de Bilbao aprueba que los delincuentes pierdan sus ayudas sociales.pdf (37 KB)**























 **050414 El pais - España acepta que la ONU inspeccione las cárceles y comisarías periódicamente.pdf (242 KB)**























 **050417 Diario vasco Los jueces y los fiscales no dan suficiente cana.pdf (112 KB)**

 **050417 El país- Los expertos reflexionan sobre los métodos para evitar la reincidencia de los psicópatas sexuales 1.pdf (162 KB)**

 **050417 El país- Los expertos reflexionan sobre los métodos para evitar la reincidencia de los psicópatas sexuales 2.pdf (96 KB)**

 **050418 - Reportaje sobre menores Interviu.pdf (4728 KB)**

-  [050419 El País- Interior aísla al parricida de Elche tras ser empujado e insultado por una treintena de presos.pdf \(54 KB\)](#)
-  [050420 Berria - Kartzeletako egoera «gordina» erakutsi du Salhaketak.pdf \(170 KB\)](#)
-  [050420 El País -La Audiencia de Madrid.pdf \(396 KB\)](#)
-  [050420 Gara- CARCELES ¿HACIA LA REINSESION?.pdf \(43 KB\)](#)
-  [050422 El Mundo-Las cárceles dispondrán de salas de no fumadores.pdf \(61 KB\)](#)
-  [050422 EL PAÍS- El aumento de presos pendientes de juicio por terrorismo islamista preocupa a la UE.pdf \(98 KB\)](#)
-  [050422 Gara- José Ramón LANDAROITAJAUREGI Codirector del Centro de Atención a la Pareja Biko Arloak.pdf \(35 KB\)](#)
-  [050423 Diario de Noticias de Álava Condenas colaterales.pdf \(92 KB\)](#)
-  [050423 El Correo- Portugalete pone en marcha un servicio de alojamiento de urgencia.pdf \(61 KB\)](#)
-  [050423 El país - Sindic pide pacto ubicar centros menores.pdf \(162 KB\)](#)
-  [050425 Diario Vasco - La de Martutene es la unica prision espanola en la que reside y trabaja un grupo de religiosas.pdf \(214 KB\)](#)
-  [050425 El Correo - Los jueces vascos eligen cada vez más penas alternativas al internamiento de menores.pdf \(109 KB\)](#)
-  [050425 Europa Press - Salhaketa denuncia coacciones sexuales a mujeres cambio de beneficios penitenciarios.mht \(152 KB\)](#)
-  [050426 Berria- Langraizko bi presok funtzionarioen sexu jazarpena salatu dute.pdf \(176 KB\)](#)
-  [050426 Deia- CAPV Ocho muertos desde 2001.pdf \(158 KB\)](#)
-  [050426 Deia- Salhaketa denuncia coacciones sexuales en Nanclares a cambio de beneficios penitenciarios.pdf \(145 KB\)](#)
-  [050426 Diario de Noticias de Álava- Luis Roldán La Audiencia deMadrid acordó un régimen mixto.pdf \(82 KB\)](#)
-  [050426 Diario de Noticias de Álava Martes- Salhaketa exige quese investigue un presunto caso de coacciones sexuales a unapresa deNanclares26V0151.pdf \(124 KB\)](#)
-  [050426 EL CORREO DIGITAL- Investigan dos denuncias por presuntos abusos en la cárcel de Nanclares.mht \(91 KB\)](#)
-  [050426 EL CORREO DIGITAL- Investigan dos denuncias por presuntos abusos en la cárcel de Nanclares.mht \(91 KB\)](#)
-  [050426 El país -Dos presas denuncian porabuso sexual a unfuncionario de Nanclares.pdf \(235 KB\)](#)
-  [050426 Europa Press-El Fiscal de Lugo mantiene 5 años de prisión para los funcionarios de Monterroso por lesiones.mht \(148 KB\)](#)

-  [050426 Gara- Un juzgado tramita ya dos denuncias por acoso sexual a presas en Langraitz.pdf \(44 KB\)](#)
-  [050427- El país - El sociólogo Manuel Castells aboga por despenalizar las drogas.pdf \(66 KB\)](#)
-  [050427 El País- Prisiones traslada a la fiscalía las acusaciones contra funcionarios de la cárcel de Nanclares.pdf \(137 KB\)](#)
-  [050427 ELMUNDO- La cárcel de Carabanchel quiere ser libre.pdf \(96 KB\)](#)
-  [050428 Deia- Sólo dos de los 33 acusados iniciales en el "caso Segi" permanecen en prisión.pdf \(72 KB\)](#)
-  [050428 Diario de Noticias - DETENIDOS 14.267 NARCOTRAFICANTES EN 2004, UN 10% MÁS QUE EN 2003.pdf \(112 KB\)](#)
-  [050428 Diario de Noticias de Álava-La AN deja en libertad a 26 de los 28 acusados en el caso Jarrai-Haika-Segi.pdf \(75 KB\)](#)
-  [050428 EUROPA PRESS- APDH Denuncia que las cárceles andaluzas son 'ollas express' con niveles de ocupación por encima del 150 por ciento.doc \(28 KB\)](#)
-  [050429 El País-Sudupe acusa a Bono de eludir dar datos sobre Loyola para no admitir su infrutilización.pdf \(75 KB\)](#)
-  [050429 ELMUNDO- El Ministerio del Interior pretende financiar la prisión de Estremera con la construcción de vivienda libre.pdf \(128 KB\)](#)
-  [050501 El País- Media vida entre rejas.pdf \(155 KB\)](#)
-  [050502 Diario de Navarra - Presos al telefono.doc \(20 KB\)](#)
-  [050502 ELMUNDO- Las llamadas de los presos se controlarán informáticamente.pdf \(50 KB\)](#)
-  [050503 EL MUNDO- Rafael Vera disfruta de un permiso 2 meses después de ser encarcelado.doc \(21 KB\)](#)
-  [050505 Diario de Noticias de Álava - Lakua seguirá ayudando a los familiares de presos vascos.pdf \(89 KB\)](#)
-  [050505 Yahoo Noticias- La Audiencia Provincial de Lugo absuelve a tres funcionarios de la cárcel de Monterroso acusados de torturas a un preso.doc \(22 KB\)](#)
-  [050506 ABC- NO debe despenalizarse el tráfico de drogas.pdf \(45 KB\)](#)
-  [050506 El Correo- Un tercio de las personas que cumplen condena tiene hepatitis C.pdf \(77 KB\)](#)
-  [050507 ELMUNDO- El Defensor del Pueblo investiga qué hacen los cónsules por los presos en Marruecos.pdf \(61 KB\)](#)
-  [050510 ELMUNDO- Las cárceles deberán tener una mezquita si lo piden al menos 10 musulmanes.pdf \(273 KB\)](#)
-  [050511 APDH Andalucía - Un año después de la toma de posesión por parte de la directora general.doc \(37 KB\)](#)
-  [050511 ABC- Medio millar de reclusos de las cárceles canarias están coinfectados por el virus de la hepatitis C y el VIH.pdf \(43 KB\)](#)

 **050511 ELMUNDO- Los funcionarios protestan por la creación de mezquitas en las cárceles.pdf (49 KB)**

 **050512 El País- El 35% de los presos de cárceles valencianas tiene hepatitis C.pdf (63 KB)**

 **050512-Diagonal-Un informe sobre muertes bajo custodia.pdf (93 KB)**

 **050514 Gara -La CPT recoge 195 denuncias de torturas en Euskal Herria.pdf (70 KB)**

 **050515 ELMUNDO- Seis presas españolas en Tánger relatan la calamidad de su vida en la cárcel.pdf (54 KB)**

 **050517 Diario INFORMACION de Alicante- El capellán del psiquiátrico de Fontcalent denuncia malos tratos en el centro.mht (6 KB)**

[Volver al inicio](#)

## **AGENDA**

### **Master in Criminology and Criminal Policy: international and european aspects** January - July 2005

The Faculty of Law - University of Turin and the United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute (UNICRI) offer a first - level Master's Degree in Criminology and Criminal Policy: International and European Aspects.

<http://www.unicri.it/www/master/master2005eng.htm>

### **Curso Especializado en Mediación Penitenciaria**

OBJETIVOS:- Aplicar las tareas y funciones del mediador intercultural al ámbito de las prisiones. - Valorar las actuaciones y programas de mediación intercultural que se están llevando a cabo dentro del medio penitenciario.

DESTINATARIOS: Personas: inmigrantes y autóctonas que ejerzan su actividad en entidades

u organizaciones relacionadas con la intervención con personas inmigrantes en el marco penitenciario.

-Nº de horas: 40.- Fechas de realización: 6 al 27 de junio de 2005

- Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 10:00 a 14:00 horas

- Fecha de inscripción: 17 al 24 de mayo de 2005

Ficha de inscripción a los cursos y talleres, y entregarla directamente en la Escuela, C/ Jardines, 4 o enviarla por fax al 91-7011344

<http://www.madrid.org/emsi/index.htm>

### **Preventing crime & promoting justice: Voices for change**

The International Society of Criminology. Fourteenth World Congress of Criminology

Philadelphia, Pennsylvania, USA

Agosto 7-12, 2005

en la Universidad de Pennsylvania

## **LIBURUAK – LIBROS**

### **"La delincuencia violenta : ¿prevenir, castigar o rehabilitar?"**

**Cid Moliné, José [ET. AL.]**

**Librería Tirant lo Blanch, S.L. Valencia:**

**ISBN:84-8456-224-7**

Este libro recoge las ponencias al Seminario Internacional, conmemorativo del XV aniversario del Master de Criminología y Ejecución Penal "¿Es posible la rehabilitación de los delincuentes violentos?", celebrado en Barcelona los días 8 y 9 de mayo de 2003. Su realización se integra en el proyecto de investigación: "Protección de la víctima y rehabilitación de los delincuentes en libertad" (BJU2001-2075), sufragado por la Dirección General de Investigación, del Ministerio de Ciencia y Tecnología y es fruto de una colaboración prolongada entre la Universidad Autónoma de Barcelona y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, de la Generalitat de Cataluña. Agradecemos en particular a su entonces director, Josep Manel Silva y a la jefa del Área de Investigación, Marta Ferrer, el apoyo prestado para la organización del seminario. El libro no hubiera sido posible sin las esmeradas traducciones de las ponencias realizadas por Esther Blay, Marayca López y Beatriz Tébar, becarias de formación de personal investigador, de la Universidad Autónoma de Barcelona y por Daniel Varona, *profesor titular de derecho penal de la Universidad de Girona*.

### **"Tolerancia cero. Estrategias y prácticas de la sociedad de control"**

**Alessandro de Giorgi.**

**Alt ediciones, Virus Editorial, 2005, 184 págs.,**

La crisis del fordismo y del Estado del Bienestar ha traído consigo un cambio profundo en las formas de concebir y ejecutar el control social. Esto ha sido posible gracias a la creación de un ambiente de inseguridad ciudadana, a la estigmatización de determinados grupos sociales y a una oportuna gestión del miedo. Cada vez más alejada de consideraciones socializadoras, la criminología neoliberal apuesta decididamente por el control preventivo del delito, más que por incidir en sus causas, y por la exclusión permanente (reclusión o expulsión) más que por opciones de reintegración social. El caso de la inmigración extracomunitaria le sirve a De Giorgi para ilustrar el peso que las nuevas filosofías penológicas de "tolerancia cero", procedentes del mundo anglosajón, están adquiriendo actualmente en toda Europa.

"El control no se ejerce ya tanto sobre individuos concretos desviados (actuales o potenciales), cuanto sobre sujetos sociales colectivos que son institucionalmente tratados como grupos productores de riesgo. Los dispositivos del poder, utilizando metodologías de cuantificación y tratamiento del riesgo de desviación que recuerdan las que son propias de los seguros, parecen apuntar a la gestión de categorías enteras de individuos. La meta es redistribuir un riesgo de criminalidad que se considera socialmente inevitable.

## **“Servicios Sociales y Cárcel”**

**Manzanos Cesar [ET. AL.]**

**Salhaketa 2005- Vitoria Gasteiz. ISBN : 84-609-4924-9**

El principal hilo conductor de las aportaciones contenidas en este libro es plantear una crítica abierta a las actuales políticas criminales así como cuestionar la supeditación de las políticas económicas, legislativas, sanitarias, educativas, laborales o asistenciales a las exigencias impuestas por la necesidad de los sistemas de control del delito de auto perpetuarse sobre la premisa de criminalizar la exclusión social. Profundizar en el debate sobre el actual sistema penal y la cultura punitiva que lo sustenta supone además llegar a evidenciar la instrumentación de todas estas políticas y la utilidad que tienen a tal fin el conjunto de acciones, programas, recursos y servicios que se vienen ejecutando en el resto de los sistemas institucionales que hoy forman parte de la industria estatal y privada, institucional y asociativa implicada en el control social del delito. Las aportaciones aquí contenidas tratan precisamente de poner deliberadamente en entredicho las exigencias de auto reproducción de las propias estructuras formales que conforman la arquitectura de la economía del castigo en nuestra sociedad, que no son otras que el sistema militar y policial, el sistema de justicia penal, y dentro de él, el sistema carcelario o de ejecución penal en un sentido más amplio.

[salhacarcel@euskalnet.net](mailto:salhacarcel@euskalnet.net)

## **“Política Criminal y Sistema Penal. Viejas y Nuevas Racionalidades Punitivas”**

**Rivera Beiras, Iñaki (Coord.)**

**Anthropos ISBN: 84-7658-720-1**

Esta obra representa la culminación de un proceso de estudio, discusión e investigación que ha tenido lugar en estos últimos años. El entusiasmo y participación de los estudiantes contribuyó a alimentar aquella tarea inicial y la misma tomó el rumbo de un proceso mucho mayor, mucho más rico, por lo cual requirió la colaboración de otros / as colegas docentes e investigadores de Barcelona, Galicia y Euskadi, quienes se unieron al proyecto que ahora se presenta con sumo entusiasmo. El volumen se ha estructurado en tres partes. La primera aborda el debate epistemológico e inicia el recorrido del pensamiento criminológico y política criminal que alcanza hasta la etapa de enajenación europea simbolizada en el universo concentracionario. La segunda parte inicia su andadura precisamente tras el final de la Segunda Guerra Mundial. Comienza ahí el momento dorado del constitucionalismo social y el del garantismo penal. Evidentemente ello no puede comprenderse en su totalidad sin el recuerdo, la vigencia de aquel universo concentracionario antes aludido. El estado social edificado a caballo de las constituciones no tardaría en entrar en crisis. O'Connor definió para siempre la crisis fiscal del Estado cuando, a partir de los conflictos de 1973, los Estados comenzaron la reducción de los gastos público y social. Finalmente, la tercera parte alcanza la comprensión de las políticas penales que se han venido desarrollando en el Estado español. La obra termina con un capítulo dedicado a la postrera reforma española en materia de cumplimiento de penas privativas de libertad, y con una última reflexión en torno a la idea de un Derecho penal integral en el marco de la crisis del concepto de soberanía. La presente obra ha sido coordinada por IÑAKI RIVERA BEIRAS. En ella, además, han participado Elisabet Almeda Samaranch, Gabriel Ignacio Anitua, Mónica Aranda Ocaña, Francisca Cano López, Patricia FaraldoCabanas, Gabriel Miró Miquel, Marta Monclús Masó, Ignacio Muñagorri Laguía, Gemma Nicolás Lazo y Diego Zysman Quirós.

## **“La Política Criminal en Europa”**

Santiago Mir Puig, Mirentxu Corcoy Directores

Víctor Gómez Martín Coordinador

Del 27 al 29 de marzo de 2003 tuvo lugar en la Universidad de Barcelona un Seminario internacional sobre el tema «Nuevas tendencias de la Política Criminal en Europa». Dos meses después, los días 22 y 23 de mayo del mismo año se celebró otro seminario en Oñati sobre «Seguridad y riesgo». El presente libro reúne trabajos presentados en estos dos seminarios, porque los dos temas enunciados se hallan estrechamente relacionados: el control penal de los nuevos riesgos que caracterizan el estado actual de desarrollo de las sociedades occidentales es uno de los problemas centrales de la Política Criminal europea.

[\*Volver al inicio\*](#)

**LAGUNTZAILEA-COLABORA:**

**Eusko Jaurlaritzako Gizarte Gaietako Sailburuordetza - Viceconsejería  
de Asuntos Sociales del Gobierno Vasco**